



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas  
Ciudad de México, a 30 de enero de 2023  
Boletín núm. 085

## El Inbal designa directoras para la Escuela Nacional de Danza *Nellie y Gloria Campobello* y el Cenidi Danza *José Limón*

- Al recibir sus nombramientos, las nuevas titulares se comprometieron a trabajar en beneficio de las instituciones que encabezarán
- Se ratifica al director Julio César Quintero en Danza Folklórica, plantel que fue incluido por la Secretaría de Cultura federal para su rehabilitación en el proyecto Chapultepec. Naturaleza y Cultura

La directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), Lucina Jiménez López, designó a los nuevos titulares de la Escuela Nacional de Danza *Nellie y Gloria Campobello* (Endngc), de la Escuela Nacional de Danza Folklórica (ENDF) y del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza “José Limón”, Rocío del Carmen Rangel, Julio César Quintero y Ofelia Chávez, respectivamente.

En los diferentes actos protocolarios, al recibir su constancia, las directoras y el director agradecieron la distinción del cargo y la confianza que ha depositado el Inbal en su trabajo, y se comprometieron a posicionar a cada una de sus instituciones de acuerdo con los tiempos actuales que se viven en México y el mundo.

Rocío del Carmen Rangel destacó que este cambio brinda la oportunidad de mostrar un proceso didáctico que no se detiene y se renueva constantemente, a través de una propuesta académica en movimiento. “El reto es dejar la idea de una organización jerárquica y pasar a la suma de acciones para consolidar procesos y un buen funcionamiento de la institución; la vinculación a partir del trabajo colaborativo permitirá que todos seamos parte de ese todo”, dijo.

En su caso, Julio Quintero, ratificado para el periodo 2023-2027, enumeró parte del trabajo realizado desde 2016 y agradeció que la Secretaría de Cultura federal y el Gobierno de la Ciudad de México hayan incluido a la Escuela en los trabajos de mantenimiento mayor en el proyecto Chapultepec. Naturaleza y Cultura.

Anunció que comenzará un proceso de revisión y evaluación del plan de estudios de la licenciatura para una posible reestructuración, abrir una maestría

en Estudios de las prácticas artísticas y performances interculturales, así como

Tel: 55 1000 5600 [www.gob.mx/cultura/inba](http://www.gob.mx/cultura/inba)

023

AÑO DE  
**Francisco**  
**VILA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO





un programa de formación y capacitación para docentes y exalumnas y exalumnos.

Asimismo, Ofelia Chávez detalló que la responsabilidad de la Dirección del Cenidi Danza requiere la suma de voluntades y la colaboración de la comunidad del Centro, siendo fundamental la gestión y el apoyo del Inbal y la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (Sgeia) para el fortalecimiento de la oferta académica. Con los tres centros de investigación del Inbal, el Cenidi Danza ha trabajado en la reforma de normatividad académica y en vinculación e interdisciplina, así como con las escuelas profesionales de danza del Inbal y con programas educativos de licenciatura y posgrado de universidades de México y el extranjero, apuntó.

La titular de la Sgeia, Mónica Hernández Riquelme, felicitó a los nuevos titulares por su nombramiento. Al referir sobre los diferentes logros, metas y nuevos retos, coincidió en que se debe compartir con la sociedad lo aprendido, pues “somos una escuela pública con una carga histórica y profesional, nuestro compromiso está con la sociedad y hay que retribuirle lo que nosotros aprendemos”.

Al desearles éxito en su nueva tarea, les pidió a los directivos fortalecer el desarrollo de la comunidad de sus centros de trabajo, para colaborar en un ambiente de solidaridad, respeto y participación que brinde frutos profesionales para el Inbal.

